

CUESTIONARIO A CUMPLIMENTAR POR ALCALDES Y CONCEJALES DE CULTURA DE LAS CORPORACIONES DEMOCRÁTICAS VELEÑAS

A nivel general

¿Qué cambios supuso para los Ayuntamientos el paso al sistema democrático?

Durante su mandato o responsabilidad de gobierno en el municipio

¿Qué responsabilidades o competencias fue asumiendo el Ayuntamiento? ¿cuáles fueron a su juicio las más importantes?

¿Cuáles eran las relaciones con otras instituciones públicas? (Mancomunidad de municipios, Diputación Provincial, Gobierno Autonómico, Gobierno Central, Unión Europea)

¿Cuáles eran los recursos económicos del Ayuntamiento para su financiación?

¿Cuáles fueron los principales problemas con que se encontraron?

¿Cuáles fueron los principales proyectos emprendidos?

¿Cómo se facilitó la intervención ciudadana en el gobierno municipal y qué resultados tuvo?

¿Qué situación encontraron al llegar con respecto al patrimonio histórico-artístico y cultural del municipio?

¿Cuáles fueron sus principales medidas en este aspecto?

¿Qué resultados obtuvieron?

En la actualidad

¿Cuáles considera los principales logros conseguidos durante su mandato?

¿Cuáles fueron los principales temas que considera le quedaron pendientes?

¿Cuáles consideran los retos actuales más significativos de los Ayuntamientos?

Alcaldes y Concejales de Cultura de las Corporaciones Democráticas veleñas a las que se remitió

Manuel Berenguer
Carlos Checa
Miguel Claros
Francisco Delgado
Pedro Fernández Llebraz
Rafael Heredia
Manuel León
José López Polo
Margarita López Rosique
M^a Victoria Naranjo
José Manuel Salcedo
Salvador Soriano
Antonio Souvirón

Ha excusado su participación por cuestiones familiares Manuel Berenguer



José Manuel Salcedo

Alcalde entre 1992-1995

Entre los años 1987 y 1995, tiempo de mi paso por el ayuntamiento de Vélez, se llevaron a cabo las siguientes acciones relacionadas con diversos aspectos de la cultura.

Archivo municipal

Relación de los extractos de todas las actas de los cabildos que obran en el archivo desde los primeros conservados hasta 1900.

Una primera catalogación de los documentos cuyos originales se conservan en el ayuntamiento de Melilla hecha por D^a Purificación Ruiz allí desplazada. A esta primera catalogación siguió otra más exhaustiva y que fue la que dio pie para solicitar de aquel ayuntamiento su entrega al de Vélez. Esta catalogación se llevó a cabo por D. Rafael Gutiérrez. Al no ser favorable el informe de aquel archivero, se iniciaron los contactos con la diputación de Málaga para su digitalización, trabajo que se llevó a término cuando yo había dejado el ayuntamiento.

Por personal del ayuntamiento de Vélez se fotocopiaron del archivo de la catedral de Málaga distintos documentos relacionados con Vélez.

Igualmente se hizo extractos de protocolos notariales del S. XVI del Archivo Histórico Provincial.

Relación de las escrituras y actas notariales de finales del S. XIX y parte del XX que estaban en depósito en el ayuntamiento de Vélez.

Publicaciones

Libros de pequeño formato editados por el Ayuntamiento sobre edificios o conventos de la localidad:

- 1.- Historia del Real Convento de Santiago de Vélez-Málaga, por José Damián Iranzo Lisboa.
- 2.- El Real Hospital de Vélez-Málaga, por Ana M^a de Martos Jiménez.
- 3.- El Convento de Carmelitas Descalzas de "Jesús, María y José" de Vélez-Málaga, por Pilar Pezzi Cristobal.
- 4.- Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Vélez-Málaga, por José Damián Iranzo.

Cuadernos de historia local, como complemento de la asignatura de sociales en la 2^a etapa de la EGB:

- 1.- Memoria de la conquista de Vélez, 1487.

- 2.- La repoblación de Vélez-Málaga (1487-1501).

- 3.- La rebelión de los moriscos.

Autora de ellos fue D^a Purificación Ruiz y se repartieron a los niños de los colegios del municipio.

Dentro de este apartado quedó pendiente por falta de financiación la historia de Vélez de Rengifo y la Sociedad de Amigos del País de Francisco Montoro.

Actos culturales

Entre los actos culturales cabe destacar el inicio de los cursos de verano, que aún continúan, y cuyos programas pueden recabarse en el propio ayuntamiento.

Se continuaron con los festivales anuales de flamenco, los carnavales y con los concursos de pintura en las ferias de Vélez y Torre del Mar.

Edificios

Para los cursos de verano se rehabilitó el Palacio de Beniel, que entonces estaba cerrado, para conferencias, exposiciones y sede de la fundación de María Zambrano. Para esta fundación el ayuntamiento puso personal administrativo.

Se activó el proyecto de rehabilitación del teatro del Carmen que se terminó de ejecutar en el año 1994, para sala de espectáculos de distinta índole y de exposiciones.

Entre las dificultades que normalmente se encuentran en los ayuntamientos siempre suele ser el de la financiación, debiéndose recurrir a la Junta de Andalucía y a la Diputación para poder llevar a término los proyectos o ideas que se consideran pertinentes. Otro inconveniente es el tiempo que transcurre entre la petición y la concesión de la subvención, perdiendo las más de las veces la circunstancia de la oportunidad de lo que se pide.

Fiado sólo de mi memoria seguro que se me quedan muchas cosas sin reseñar.

José López Polo

Concejal de Cultura entre 1995-1996

Nivel General

El paso al sistema democrático supuso los siguientes cambios en los ayuntamientos:

Positivos:

- Participación directa del ciudadano en la elección de sus representantes.

- Indirectamente, corresponsabilidad en la gestión municipal: el acierto o equivocación en su voto repercutirá positiva o negativamente en la ciudadanía.

La existencia de los partidos políticos y la afiliación a los mismos de todo aquel que quiera, da lugar a que la sociedad canalice sus inquietudes, ideas, proyectos, etc, según sus afinidades, creando cultura democrática.

- Las elecciones dan lugar a que el representante elegido rinda cuentas ante sus electores; aunque al no existir listas abiertas esta posibilidad queda muy mermada.

- La presencia del público en los Plenos dan transparencia a la vida pública.

- La existencia de representantes sindicales mejoran las relaciones entre políticos y trabajadores y pueden velar por la limpieza y transparencia en la contratación del personal funcionario o laboral.

Negativos:

- La legislación actual no permite la elección directa del alcalde por parte del ciudadano.

- Se hace imprescindible su modificación: tal vez recurrir a una segunda vuelta, en el caso de no obtener mayoría absoluta en la primera, sería la más conveniente. El procedimiento actual crea frustración en el ciudadano y, por tanto, en la democracia.

- Al no existir una verdadera democracia interna en los partidos, esto da lugar a que, a veces, no sean los más adecuados quienes optan a los puestos a elegir.

- Tal vez debería establecerse legalmente que todos los concejales participaran en el gobierno de las corporaciones, de forma que todos ellos se sintieran partícipes en la gestión municipal. A mi juicio, ninguna mayoría por muy grande que sea, debería estar legitimada para excluir al resto de poder trabajar por su electorado y por su pueblo. Considero que es más estimulante para los cargos electos una configuración como la que planteo que la actual de gobierno-oposición. Actualmente sólo la buena voluntad del Alcalde permite algo así.

Durante mi gestión en el gobierno municipal como concejal de cultura desde 17 de Junio del 1995 al 9 de Agosto del 1996:

a/ Relaciones con otras instituciones públicas:

- Mantuve contactos con la Diputación Provincial en el área de cultura. A este respecto, hice un ofrecimiento a todos los pueblos de la comarca a través de sus representantes en dicha institución, para que contaran con el Teatro del Carmen y así poder desarrollar cuantas actividades culturales creyeran convenientes. Asimismo, la Diputación se ofreció para colaborar en publicaciones y en que algunas compañías teatrales acudieran a nuestro Teatro.

b/ Recursos económicos de la delegación de cultura:

- Desde el inicio de mi gestión hasta finales del 1995: 26023 pesetas (156,76 ¤ aprox.). Se observa que la partida presupuestaria estaba agotada.

- A partir de enero de 1996: 13 millones de pesetas (78313,25 ¤ aprox.)

Principales problemas encontrados:

Evidentemente, el económico durante los seis primeros meses de mi gestión.

Principales proyectos emprendidos:

- Hasta Diciembre de 1995 no se recepcionó con todas las garantías legales el Teatro del Carmen.

A partir de entonces mostré el mayor interés por traer compañías de teatro de prestigio. Es sabido que la ubicación de nuestro Teatro no se presta a que, compañías necesitadas de grandes vehículos para el transporte de su material, puedan venir. A este respecto, recuerdo que en una ocasión los servicios operativos del Ayuntamiento tuvieron que superar dificultades enormes para poder situar los vehículos de una compañía en sus inmediaciones.

La compañía de teatro María Zambrano llevó a cabo numerosas representaciones.

También vinieron algunas orquestas de relieve.

Las corales de nuestro pueblo y algunas de fuera participaron con frecuencia.

Se llevaron a cabo representaciones orientadas hacia niños de nuestros centros de enseñanza.

- Se tomó la decisión de aumentar la asignación que las instituciones públicas concedían a la Fundación María Zambrano.

Así, se solicitó a la Diputación un incremento que se comprometieron a llevar a cabo (desconozco si realmente se produjo este aumento puesto que cesé en el cargo en Agosto)

Asimismo, el Ayuntamiento aumentaría también su asignación.

- Mostré especial interés por mejorar la situación de nuestro Patrimonio Histórico. Para ello conté con la colaboración inestimable de Purificación Ruiz y Emilio Martín Córdoba como principales asesores en este terreno.

Mantuve conversaciones para la adquisición de la Casa del Arco Nazarí.

Realicé contactos con especialistas para restaurar aquellos libros que se encontraban en nuestro Archivo Histórico en una situación deplorable (Pedro Fernández-Llebrez culminó esta importantísima tarea).

Visité la Iglesia de Santa María para comprobar el estado de su artesanado y así poder tomar medidas tan pronto como me fuese posible.

- Tuve conocimiento de la existencia de unos escritos relacionados con nuestro pasado que se encuentran en Melilla por circunstancias extrañas. Gracias a la gestión que se realizó se digitalizaron. Hoy están a nuestra disposición (sería deseable que los citados documentos fuesen reclamados por Nuestra Corporación y volviesen al sitio de donde no debieron salir nunca)

- Por Don Miguel Ranea Fernández conocí la existencia de unos manuscritos, relacionados con nuestra ciudad, que databan del siglo XVII y cuyo autor era un tal "Vázquez Rengifo". De inmediato se iniciaron contactos con el depositario de estos escritos con el fin de publicarlo (María Victoria Naranjo finalizó este proyecto con posterioridad).

- A comienzos de 1996, por Humberto García del Corral, funcionario de nuestro Ayuntamiento, supe del proyecto que tenía Evaristo Guerra de pintar, de manera altruista y durante los meses de verano, la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Puesto en contacto con él y con la autorización del obispado, que ya constaba en nuestro Ayuntamiento, se prepararon las paredes con tal fin. De manera especial se suprimieron las humedades, de modo que todos los problemas técnicos que correspondían llevar a cabo los servicios operativos del Ayuntamiento, estuviesen resueltos en la fecha prevista por nuestro insigne pintor.

- Se colaboró con los escritores de nuestro Municipio en la divulgación de sus obras, y al mismo tiempo, se les hacía cierta aportación económica.

- Se estableció que el segundo clasificado en el Festival Internacional de Guitarra, obtuviese un premio en metálico (antes sólo se hacía con el primero), dado el altísimo nivel que tenían sus participantes.

En la actualidad

a/Principales temas que quedaron pendientes: Quedaron y quedan pendientes según mis deseos:

- Restauración de las Torres Vigías de nuestro término municipal.

- Adquisición del Lope de Vega, dado que el Teatro del Carmen no tiene un aforo suficiente. Este último se podría dedicar a otras actividades culturales.

- Aflorar y exponer de forma permanente nuestros yacimientos fenicios para que todos los ciudadanos puedan contemplar la valía de los mismos, siempre que se garantice su conservación, como hacen muchas ciudades con otros de similares características como, por ejemplo, Antequera.

b/Retos actuales de los Ayuntamientos:

- Conseguir suficiencia económica: las administraciones autonómicas no cubren todos los gastos derivados de la multitud de servicios que prestan los ayuntamientos al ciudadano, y que no corresponden gestionar a la administración local.

- Aumentar sus competencias.

- Reducir el enorme déficit económico que tienen.

Margarita Lopez Rosique

Concejala de Cultura entre 1999-2003

Le doy las gracias por su invitación a participar en la conmemoración del 30 aniversario de la constitución de los Ayuntamientos Democráticos Españoles. Estos espacios de Luz y Libertad después de la negrura del Oprobio, las Vejaciones, y Humillaciones, como mal menor y de los Asesinatos y Laminaciones a generaciones enteras de conciudadanos, por el hecho de pensar o ser diferente, por cuestión de Ideas, por asuntos de familia. En fin. Un tiempo para la memoria y el recuerdo.

Pero otro momento político se iniciaba, efectivamente, con la instauración de los Ayuntamientos democráticos. Atraída por el quehacer en lo social, concurrí, en las listas del Partido Socialista Obrero Español, a las elecciones municipales, resultando elegida por sufragio de los ciudadanos de Vélez Málaga y su término municipal.

A este afán dediqué la legislatura. Un tiempo de intenso trabajo que me reportó enormes satisfacciones, un tiempo en el que aprendí a ser mejor, una época de las mejores de mi vida, un recuerdo imborrable por la personas con las que trabajé y con muchas de las cuales, aun mantengo contacto permanente. Una de las mejores etapas de mi vida.

Mi vocación y compromiso social se realizó de manera natural desde el servicio a los demás, con la gestión de los recursos, limitados e insuficientes, puestos a mi disposición, a la de los ciudadanos, cabría mejor decir, así como el resultado de las actividades que fomenté y de las que el Ayuntamiento tomó conciencia.

Tiempo de emoción y de constatación de la realidad, que nunca es como la imaginamos, pero que con nuestra presencia e intervención, pareciera que podemos ayudar a cambiar, a mejorar, a socializar. La realidad, como la economía necesaria para todas nuestras intervenciones, es tozuda. La realidad es un estado permanente de necesidad no agotada. Una necesidad sin fin. Las carencias son demasiadas. Nuestra dedicación política es y debe ser limitada. De ahí deviene la ansiedad por terminar asuntos, proyectos e ilusiones. Tiempo y Recursos. Ninguno es suficiente nunca. Para la Cultura nunca es suficiente. Los ciudadanos deberían considerar, que de los servicios que reciben de la municipalidad, la Cultura junto a los Servicios Educativos, Sociales y Sanitarios, deben ser los más importantes, deben tener el máximo nivel. Seremos mejores y más libres, cuanto mejores sean los servicios e instalaciones Culturales.

Yendo a lo concreto.

Resultan innumerables las actuaciones realizadas en este tiempo, entre las cuales vamos a considerar:

Construcción e Inauguración de las Instalaciones que componen el CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EL EXILIO ESPAÑOL. Salón de Actos y Conferencias. Sala de Exposiciones, Biblioteca y Archivo

Adquisición, para el patrimonio municipal, del Almacén del Callejón del Palacio, como inversión, político-cultural, para ampliación de Dependencias y usos Municipales, con objeto de instalar en él nuevo edificio resultante, lugares de Reunión para Asociaciones y Colectivos Ciudadanos, así como la instalación, en condiciones de dignidad espacial, de los numerosos TALLERES MUNICIPALES de Formación, Capacitación y Tiempo libre.

Permuta y liberación del espacio-hogar, de la Casa del Arco Nazarí, para su posterior rehabilitación y puesta en valor.

Adquisición de una Casa en la Calle Félix Lomas -Monjas-, para uso cultural. Posteriormente se acuerda dedicarlo a la SEDE del MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO de Vélez Málaga.

Intervención, junto a las diferentes Concejalías, en los Actos de Inauguración del CENTRO de SALUD Vélez-Norte. La intervención de esta Delegación de Cultura, consistió en la realización de 18 obras pictóricas, de otros tantos autores veleños, de iguales dimensiones 90 x 120, y temáticas y técnicas diversas. La particularidad de esta iniciativa, muy comentada en este tiempo, fue que las obras se realizaron íntegramente, en el desarrollo de la Jornada Inaugural, entre los ciudadanos que acudieron masivamente a la misma. Contó, así mismo, con la presencia del Consejero de Sanidad, Sr. Francisco Vallejo. Las obras una vez catalogadas, fechadas, autenticadas y enmarcadas, fueron cedidas para decoración de las dependencias del Centro mediante acuerdo de Pleno, firmado por las partes. Emisor y Receptor. De este acto se elaboró un documento que así lo constata. Con la advertencia de reversión al Ayuntamiento, si cesaran las causas que motivaron tal cesión.

Creación del FESTIVAL de TEATRO INFANTIL, que con carácter Comarcal, despertó gran entusiasmo entre la Comunidad Escolar de la Ciudad y Comarca, resultando todo un éxito de participación, las 4 ediciones celebradas y por las que se recibieron felicitaciones y parabienes.

Firma del Convenio de remodelación de la Biblioteca Municipal de Vélez Málaga de la Avenida Vivar Téllez.

Puesta en marcha de la Biblioteca de BENAJARAFE. Contratación del personal que haga posible su apertura y mantenimiento.

Redacción y firma del Convenio de colaboración para la Rehabilitación del CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL AZÚCAR, de TORRE DEL MAR.

Edición del Libro sobre el V CENTENARIO de la fundación de la ORDEN CLARISA en la ciudad de Vélez Málaga.

Rescate y puesta en valor del FESTIVAL de ROCK-BLUES Ciudad de Vélez Málaga. Anodino tostón hasta entonces y Frescura de ritmos e intenciones desde la fecha referenciada.

Impulso de las Actividades colaterales y transversales, Exposiciones, Conciertos, Actuaciones especiales, Incidencias Urbanas, coincidiendo con la celebración, en un auge espectacular, de los Cursos de la Universidad de la Axarquía, UNIAX, cada año de la legislatura.

Firma del Convenio de Colaboración y Rehabilitación del CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA PIEDRA, en las canteras de ALMAYATE. Despegue del proyecto hasta sus inicios efectivos.

Edición del libro LA ESPAÑA UTÓPICA, conferencia del Secretario General del Partido Socialista Obrero Español dictada en la Fundación María Zambrano, con motivo de su III Congreso Internacional.

Participación y apoyo logístico y de personal en los CONGRESOS sobre la VIDA y OBRA DE MARÍA ZAMBRANO, celebrados en Madrid, Roma y Santiago de Chile.

Remodelación e Inauguración de la Plaza del Palacio de Beniel. Diseño de sus elementos ornamentales urbanos: Cubos de mármol, Escalonada, Escultura de Cervantes, obra de José Casamayor, etc....

Podría seguir enumerando, pero termino dándole las gracias y quedando a su disposición y a la de su Asociación.

María Victoria Naranjo Hiraldo

Concejala de Cultura entre 1996-1999

Ante la invitación de la SAC quiero reflejar mis opiniones en los ocho años de dedicación a la política activa que, gracias a la democracia, pude vivirlos con verdadera intensidad, proporcionándome sensaciones muy agradables, llegando a la esencia de la política, **que es servicio al pueblo**; así lo entendí y lo viví. Ha sido un orgullo y algo que llevaré a gala siempre, como mujer y como persona de izquierdas, que mis compañeros/as depositaran su confianza en mí, para encabezar durante dos legislaturas consecutivas la candidatura de Izquierda Unida.

Desde el principio la **reivindicación y la participación ciudadana**, a través de los **consejos municipales**, fueron objetivos fundamentales en mi gestión. De esta manera los ciudadanos/as vieron más **cercaños** a sus representantes y comenzaron a participar en la vida municipal. Con la democracia surge la necesidad, inexistente hasta el momento, de dar cuenta de la **gestión** a la ciudadanía, con lo que **esto** trae consigo. Aparecen como consecuencia de esta coyuntura planteamientos de gestión basados en necesidades reales y en reivindicaciones históricas. La **participación** de la ciudadanía es también una necesidad que aparece como prioritaria para dar sentido a la nueva situación democrática.

Cuando asumí la Concejalía de Cultura me encontré con **escasos recursos económicos** para lo mucho que había que hacer. El principal problema con el que me encontré fue la falta de **sensibilidad y compromiso** del resto del Equipo de gobierno y en consecuencia un presupuesto bajísimo, y sin infraestructura cultural. Se concedía **prioridad** a otras delegaciones, como **ferias y fiestas**, que triplicaban el presupuesto de cultura. Y además, y muy importante, faltaba coordinación entre cultura y otras delegaciones como **urbanismo** crucial para temas de patrimonio.

En el tiempo que estuve como Concejala de Cultura emprendí los siguientes proyectos, por supuesto, con la colaboración ciudadana:

- Puesta en marcha del **Teatro del Carmen** como lugar de referencia de manifestaciones culturales innovadoras y de alta calidad, ofertando una **programación estable** y variada.
- Creación del **Consejo Municipal** de Cultura, buscando una participación ciudadana amplia y tratando que el mismo tuviera competencias de contenido efectivo y real.

- Traslado del **legado** de M^a Zambrano, desde el almacén de la biblioteca municipal al **Palacio de Beniel**, potenciando firmemente la **“Fundación María Zambrano”**

- Apoyo decidido a los **artistas** locales con múltiples iniciativas.

- Apertura de **bibliotecas en los núcleos** de población y apoyo de personal para la de Vélez y Torre del Mar.

- Publicación de **libros** muy importantes para la historia y el conocimiento de nuestro municipio como el de Juan **Vázquez Rengifo** “Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales”, el de **Francisco Montoro** “La Sociedad Económica de amigos del país de Vélez-Málaga”, el de **Joaquín Lobato**, Antología de **María Zambrano**, el de **Rosario Camacho** “Vélez-Málaga en el siglo XVIII”...

- Inicio del fallido **Museo del azúcar** en Torre del Mar. Rehabilitación de una **máquina de vapor** que se instaló en los jardines de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar.

- **Primer curso universitario** en Torre del Mar, bajo la dirección de Antonio Parejo Barranco, Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Málaga, con el título: **LA ECONOMÍA MALAGUEÑA EN LOS SIGLOS XIX-XX “Una propuesta monográfica: El azúcar”**. Participaron la Universidad de Málaga, Diputación, Consejería de Cultura, Unesco, Consejería de Turismo y Deporte y otras entidades privadas.

- **Exposición** en la sala de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar sobre: “Ingenios, trapiches y azucareras en la Axarquía”, con gran éxito de participación.

- Dos publicaciones en edición facsímil del viaje de Ramón de la Sagra a Andalucía, a cargo de Ascensión Cambrón Infante y del catálogo de maquinaria azucarera, a cargo de Miguel Giménez Yanguas y Javier Piñar Samos.

- Múltiples gestiones para **rescatar el edificio del “Club Náutico”** que queríamos transformarlo en **“Aula del Mar”**, dándole una utilidad pública.

- Puesta en marcha del Marismo o **“verano cultural” en el Paseo Marítimo**, con un programa espectacular de propuestas escénicas buscando mejorar la oferta turística de nuestro municipio.

- Recuperación de la **“Bienal de pintura”** con un premio importante de medio millón de las antiguas pesetas.

- Apoyo a iniciativas populares, como el 1º curso de pintura de **paisajes de la Axarquía**, visitas a **“ARCO”** subvencionando el viaje, etc...

- Creación de **Talleres Municipales** en Vélez-Málaga y todos sus núcleos de población, ofertando una variada gama de posibilidades para la dinamización de la población de éstos.

- Recuperación del **certamen literario “Ciudad de Vélez-Málaga”** y publicación de los trabajos finalistas y ganadores.

- **Homenaje** merecido, con apoyo popular, a **Joaquín Lobato**, publicando un libro de su vida y obra y poniendo a una calle céntrica su nombre.

- Apoyo decidido a la **Banda Municipal de Música** en vía de desaparecer. Se compraron **uniformes** para todos. Se hicieron conciertos didácticos en **los colegios** y los domingos en **la plaza de las Carmelitas**, caseta del Paseo marítimo en Torre del Mar y en todos los **núcleos** de población.

- Colocación de **paneles de información** de todas las actividades en lugares estratégicos del municipio.

- Se iniciaron las **“Semanas culturales”** en todos los núcleos de población.

La participación ciudadana, objetivo que siempre me acompañó, la canalicé, creando el **Consejo Municipal de Cultura** y llevándolo a Pleno para darle legalidad y competencias. Se hicieron grupos de trabajo de las distintas áreas de cultura. Convocamos **asambleas** periódicas en los **núcleos** de población para tener en cuenta sus propuestas y sugerencias y hubo una **participación** importante porque la gente veía reflejadas sus propuestas en los programas culturales.

Otro de los objetivos importantes que me planteé cuando asumí la responsabilidad de gestionar la cultura del Municipio de Vélez-Málaga fue la defensa de nuestro Patrimonio Histórico y, por ello, mi primera medida fue crear la plaza de técnico de Patrimonio para comenzar a trabajar. Había mucho por hacer pero, al menos, tomamos una serie de medidas, entre las que cabe destacar las siguientes:

- **Campañas** para salvar los monumentos locales como la de **“Un tejado para las Carmelitas”** organizada por el grupo de trabajo de Patrimonio.

- Protección y **catalogación** del Patrimonio Arqueológico del Municipio.

- **Excavaciones** importantes en el **“Cerro del Mar”** bajo al dirección del doctor **Shubert**

- Se iniciaron las gestiones con el Obispado para conseguir la titularidad de la **ermita de San Sebastián**.

- La **“Casa Cervantes”** fue declarada Bien de Interés Cultural.

- Creación de un servicio de **voluntariado** para hacer **visitas guiadas**.

- Se adecentó y se abrió al público la **torre de la Fortaleza**.

Pese a las dificultades y limitaciones, considero que los resultados fueron **buenos**. Mi grupo, I.U al que yo representaba en el Ayuntamiento, gobernaba en coalición con el P.S.O.E y el P.A. Es muy difícil trabajar de esta manera, primero coordinándose con tu grupo y después con el tripartito. Pudimos consolidar un gobierno, progresista, y estable para el futuro, pero surgieron las ambiciones, la traición, las zancadillas y la falsedad que impidieron llevar a cabo gestiones y proyectos iniciados que eran buenos para el pueblo pero no para los intereses personales de los que ambicionaban el poder por encima de todo.

De todas formas fue una experiencia que viví intensamente, con dedicación plena, y, a pesar de los malos ratos, me resultó muy positiva y creo que avanzamos en algo. Destacaría lo siguiente:

- Crear **ilusión** en la gente más consciente y conseguir su **participación**.

- La difusión del **pensamiento de María Zambrano**, a través de una **antología** realizada por Joaquín Lobato **“EL ACONTECER Y LA PRESENCIA”** que se difundió por los colegios, bibliotecas y todo el municipio.

- Acercamiento de la gente a la **Fundación María Zambrano**, con visitas programadas de escolares y ciudadanía.

- Respuesta notable de la gente con inquietudes culturales en la **programación del Teatro del Carmen** y en general en casi todas las actividades.

- Dar a conocer que Torre del Mar fue pionera en la industria milenaria del azúcar, ubicándose la primera máquina de vapor en el 1845, por Ramón de la Sagra.

- Primera experiencia de curso universitario en Torre del Mar relacionado con la economía Malagueña y las azucareras en la Axarquía.

- Iniciar una vida cultural **en los núcleos** de población a través de las bibliotecas, los talleres, las semanas culturales y los conciertos de la Banda Municipal de Cultura.

- **Publicación de libros** relevantes, muy importantes

- Recuperación de la **Banda Municipal de Música** en vía de desaparecer.

- Conciencia de la necesidad de recuperar entre todos **nuestro patrimonio** artístico cultural.

En el tiempo que estuve llevando la Concejalía de Cultura, que no llegó a una legislatura completa, hubo muchos temas y proyectos que quedaron pendientes. Importantes destacaría tres: el **Museo** de la Caña de Azúcar en Torre del Mar, el **“Aula del Mar”** en el Club Náutico y la creación de un **Patronato** de cultura.

Es evidente que en los 30 años de Ayuntamientos democráticos, se ha dado un vuelco a las infraestructuras de los pueblos y la mayoría de ellos tiene equipamientos deportivos y educativos muy dignos, casas de cultura, museos, bibliotecas, centros de

salud etc... pero en lo que más hay que mejorar es en acercar la administración a la ciudadanía, en facilitar información, en romper las barreras de los despachos y escuchar a la gente, en saber cuáles son sus verdaderos problemas y buscar soluciones entre todos.

Es fundamental que los responsables políticos recuperen la **ilusión** que ha perdido la gente, con el trabajo firme, la honradez, la dignidad y la transparencia; porque, **la ilusión y la esperanza** crean, irradian, producen, viven, sienten y sueñan, mientras que el pesimismo nos inmoviliza y nos hace indiferentes. Para mí, los retos actuales que tienen pendientes los Ayuntamientos para conseguir estos objetivos son:

Entender la política como **servicio público**, nunca como beneficio personal y, en consecuencia, aplicar la necesaria **renovación** de los concejales. Los **cargos** políticos deben ser **breves** y coyunturales, no un medio de vida. Creo que en política como en otras facetas de la vida, no podemos eternizarnos, y hay que dar paso a otras personas, que las hay muy valiosas en todos los partidos. El tope debería ser dos legislaturas. Dignificar la política dando ejemplo de **honradez y transparencia**. Que en los Ayuntamientos entre **savia nueva** para crear ilusión en la gente. Los ciudadanos deben ver en los cargos públicos las mayores virtudes para así poder dar ejemplo a nuestros vecinos. Por desgracia, cada vez más, la política y los políticos están desprestigiados y eso da lugar a que la gente desconfíe y participe poco en la vida municipal y la abstención vaya aumentando.

Garantizar la democracia **participativa**, real, de la ciudadanía durante cada legislatura y no conformarse, exclusivamente, con la consulta electoral en **listas cerradas** cada cuatro años, como se viene haciendo hasta ahora. Las listas deben ser abiertas y que la gente vote según su criterio a las personas más capaces.

Cumplir lo prometido en las **campanas**, sin engañar a la gente, ya que, la mayoría de las veces, se hacen propuestas en los programas electorales que luego no se cumplen.

Comprender que la cultura es un **motor de desarrollo** del Municipio y para ello hay que dignificarla, dotándola de un buen presupuesto, que permita la mejora de la infraestructura, que sirva de gancho para el turismo cultural, que cada vez, se impone más.

Crear **Patronatos** autónomos, independientes, que puedan continuar proyectos iniciados, independientemente de quienes gobiernen.

Quiero terminar diciendo que fui muy feliz en las dos legislaturas que ejercí como cargo público en el Ayuntamiento, una en la oposición y parte de la otra gobernando. En ambas he disfrutado mucho con lo que he hecho, trabajando en lo que creo firmemente, la UTOPIA, de construir una sociedad diferente, con otros valores, demandando solidaridad y con la participación de todos.

Francisco Delgado Bonilla

Alcalde entre 2007-2008

¿Qué cambios supuso para los Ayuntamientos el paso al sistema democrático?

Un cambio, a mi juicio, esencial con la Constitución Española de 1978, España se convirtió en un estado compuesto por tres administraciones territoriales -la central, la autonómica y la local-, sin que ninguna de ellas esté subordinada a ninguna otra, como ocurría en la dictadura, todas tienen la capacidad de actuar en su espacio propio dentro de sus competencias y responsabilidades. Los Ayuntamientos democráticos, a partir de ese momento tienen un papel fundamental, porque su proximidad a los ciudadanos les permite conciliar la capacidad de gestión con un nivel más intenso en los servicios públicos que presta y directo en la participación política. Están más cercanos a los problemas reales de los ciudadanos, únicamente necesitan recursos suficientes para atenderlos eficazmente.

¿Qué responsabilidades o competencias fue asumiendo en el Ayuntamiento?

En mi caso pocas, en 2003 fui elegido concejal del Ayuntamiento de Vélez por el Partido Popular, conseguimos algo que parecía imposible aumentar nuestra presencia en el consistorio con 7 concejales y un 60% más de votos. En las pasadas elecciones locales de 2007, gracias a más de 10.000 vecinos y vecinas del municipio que nos dieron su confianza, fuimos la lista más votada y logramos, por fin, un sueño que parecía inalcanzable: la Alcaldía de Vélez Málaga.

¿Cuáles fueron a su juicio las más importantes?

Evidentemente, representar, administrar y gestionar los intereses generales de todos los vecinos y vecinas de este gran municipio, mi pueblo, que es Vélez Málaga.

¿Cuáles eran las relaciones con otras instituciones públicas?

No todo lo buena como hubiésemos deseado. El PSOE en las instituciones que gobierna practica el sectarismo político, y no aceptó en su fuero interno que el PP había ganado las elecciones locales y la voluntad de cambio expresada claramente por los vecinos. Desde mi toma de posesión como Alcalde las administraciones socialistas se pusieron a trabajar para paralizar actuaciones e iniciativas y no colaborar lealmente en beneficio de los intereses de Vélez.

Pese a ello, supimos afrontar los problemas buscando soluciones y sacando proyectos adelante con

diálogo y consenso, con una forma de gobernar diferente y más cercana.

¿Cuáles eran los recursos económicos del Ayuntamiento para su financiación?

Los recursos económicos que nos encontramos a la llegada al gobierno municipal eran más bien deudas y más deudas, como resultado de una gestión derrochadora tras más de 25 años de gobierno socialista, e incrementada de forma irresponsable en los últimos 11 años de gobierno de Antonio Souvirón. Hay ejemplos evidentes de ello: la indemnización millonaria de la sentencia del Copo, 3 millones de euros; los aparcamientos de Plazamar, 1,5 millones de euros; las dos sentencias que anulan la tasa de la basura; la anulación en parte del convenio de los empleados municipales que supone 1,8 millones de euros; la reclamación de 12 millones de Urbaser; o la deuda de casi 3 millones de euros con Limpiezas Crespo... Creo que no es necesario entrar en más detalles, señalar solo que la deuda con proveedores o la deuda con bancos a largo plazo superaba los 30 millones.

¿Cuáles fueron los principales problemas con que se encontraron?

Es difícil resaltar o destacar alguno porque eran muchos y todos importantes. Nos encontramos en junio, al tomar posesión, que el presupuesto de 2007 estaba prácticamente gastado como consecuencia de las elecciones, en cinco meses agotaron los créditos de forma claramente electoralista. El Ayuntamiento carecía de una organización administrativa moderna basada en los principios de planificación por objetivos, equilibrio presupuestario, coherencia y eficiencia de los servicios públicos.

Tuvimos que afrontar la mayoría de ellos según iban apareciendo, todos los días nos desayunábamos un nuevo problema y la crisis económica agudizándose limitaba la capacidad de ingreso para hacer frente a las obligaciones heredadas y las nuevas. Fueron bastante difíciles los inicios por la situación heredada.

¿Cuáles fueron los principales proyectos emprendidos?

Nos propusimos implantar una organización administrada inspirada en los principios señalados, planificando las actuaciones de acuerdo con nuestro programa electoral, priorizando algunas áreas o delegaciones respecto a otras. Era necesario conseguir el equilibrio económico, paralizar la escandalosa y abusiva revisión del PGOU e iniciar la adaptación del Plan

vigente a la LOUA, impulsar y aprobar el PEPRI para dinamizar y proteger el patrimonio histórico y dinamizar la vida económica y social del entorno del centro histórico.

Desarrollamos un gran proyecto social, cultural y económico, el Plan Urban que denominamos "De toda La Villa" para la recuperación integral del barrio, consiguiendo 10 millones de euros de fondos europeos, y 6 millones para ejecutar proyectos como el Plan Director de la Fortaleza, el Parque botánico en el Cerro de los Remedios y la remodelación del Paseo Marítimo de Torre del Mar con 2,5 millones euros. Debemos destacar estos dos grandes proyectos culturales: el plan director de la Fortaleza, donde teníamos previsto con la participación del arquitecto Hernández León, habilitar un espacio temático, primero en España, sobre la arquitectura militar; y el parque del Cerro de los Remedios con contenidos medioambientales y culturales, senderos de cultivos tradicionales y antiguos oficios, se establecerían unas rutas paisajísticas como miradores, enmarcando los distintos monumentos y edificios que se pueden observar desde el mismo, como ruta cultural.

Redactamos un Pacto Local por el Empleo que fue aprobado con 1,2 millones de euros, firmado recientemente con todos los sectores implicados, logramos una nueva escuela taller como apoyo al Plan Urban. Acometimos y ejecutamos la calle del Mar en Torre del Mar o la travesía de Benajárfes, entre otras actuaciones en infraestructura. Se puso en marcha el SAVE para atender eficazmente actuaciones de obras en vías urbanas y en los equipamientos municipales. Formulamos un plan de aparcamientos y de viviendas de promoción públicas poniendo a disposición de la empresa municipal suelo para más de 560 viviendas. Iniciamos un inventario de zonas verdes del municipio. Asimismo, nos preocupamos como nunca se había hecho por nuestros mayores y jóvenes con actividades lúdicas y culturales. También conseguimos la piscina cubierta para Torre del Mar y la financiación para el campo de fútbol de Benajárfes.

Recuperamos para Vélez la Banda Municipal de Música resolviendo los temas pendientes laborales, el anterior equipo de gobierno tenía la clara voluntad de hacerla desaparecer. Pusimos en marcha el Aula de mayores de 55 años con la Universidad de Málaga, dejamos resuelto la rehabilitación del altar Mayor de Santa María con el informe favorable de la Junta de Andalucía, se quedó pendiente para licitación con crédito. Ejecutamos las obras de restauración del Café Teatro de Triana.

En fin, sería muy prolijo detallar en esta entrevista el trabajo realizado. Creo sinceramente que en 16 meses de gobierno hasta la legal pero inmoral moción de censura, el balance es muy positivo pese a las enormes dificultades de un gobierno en minoría y con una oposición destructiva.

¿Cómo se facilitó la intervención ciudadana en el gobierno municipal y qué resultados tuvo?

Creamos por primera vez en el Ayuntamiento, la Concejalía de Participación Ciudadana dependiendo directamente de Alcaldía como la Concejalía de Mujer, que la dotamos de unas oficinas independientes. Dejamos prácticamente ultimado el Reglamento de participación ciudadana como instrumento o cauce al servicio de las entidades, asociaciones y colectivos. En él se contemplaban nuevas figuras de participación, consejos sectoriales, mesas de trabajo por áreas, nuevo modelo de consultas de los vecinos, las nuevas tecnologías era un pilar básico para conseguir agilizar los trámites administrativos, y los presupuestos participativos para la fijación de objetivos con los vecinos etc.

¿Cuáles fueron los principales temas que considera le quedaron pendientes?

Muchísimos, están en nuestro programa electoral, sobre todo me hubiese gustado llevar a buen término los proyectos que conseguimos para la ciudad y que he relatado con anterioridad algunos de ellos.

Destacaría como asuntos pendientes, el nuevo recinto para las distintas romerías del municipio, estábamos cerrando un acuerdo con su propietario junto al río de Vélez, el recinto ferial permanente junto al Camino Remanente. La obtención para uso cultural del Teatro Lope de Vega y para el Museo de la ciudad, la Casa Bascan. También, teníamos ultimado con la adaptación del plan General un gran polígono industrial al norte de Vélez, como la ordenación del polígono de tejares una industria autóctona y de futuro etc.

Éstos y otros muchos proyectos e iniciativas tendrán que esperar hasta el 2011 cuando volvamos a ganar las elecciones locales. Estoy convencido que mis vecinos/as nos otorgarán una mayoría suficiente para garantizar un gobierno popular estable y de progreso real para todos, no para unos pocos como hace el PSOE.

¿Cuáles consideran los retos actuales más significativos de los Ayuntamientos?

Seguir prestando con mayor eficacia y solidaridad los servicios de competencia municipal, para ello, es necesario el saneamiento de sus cuentas y garantizar la financiación de los servicios básicos que actualmente se están realizando. Muchos de éstos son de competencia de la Junta de Andalucía, son los que se denominan "servicios impropios" y no se recibe ni un solo euro de esta administración, provocando que muchos ayuntamientos no puedan hacer frente a sus obligaciones y dar respuesta efectiva a las demandas vecinales.

Es absolutamente necesario conseguir un gran "Pacto Local" o lo que es lo mismo la "segunda descentralización" de aquellas competencias más cercanas que inciden directamente en la calidad de vida de los vecinos. Descentralización con una dotación económica adecuada y un sistema de financiación que responda a las nuevas demandas de servicios del siglo XXI que los vecinos exigen de la administración más cercana: su Ayuntamiento.

ARTÍCULOS

En esta sección pretendemos difundir trabajos e investigaciones sobre diferentes aspectos de nuestra ciudad y comarca, tanto de nuestros socios como de cualquier otra persona interesada. Los únicos requisitos son: estar centrados sobre nuestro ámbito geográfico, su originalidad, una extensión nunca superior a cinco folios y la inclusión de referencias sobre la ubicación de los documentos o fuentes analizadas.

